

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.497

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Sábado 12 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Exportación de esparto.

Durante el pasado mes de Mayo, se han exportado por este puerto para distintos puntos del extranjero, 2 007.800 kilogramos de esparto, en la siguiente forma:

Nombre del buque	Destinos	Kilogramos	Consignatarios
Glenista	Granton	1 000 000	C. Peregrín
Torreblanca	Orán	3.600	J. Rodríguez
Ophis	Granton	1 000 000	C. Peregrín
Torreblanca	Orán	4 200	A Rodríguez
Total		2.007.800	

VIAJE CORTO

Ya hemos llegado al término de nuestro viaje. La villa de Gádor se recuesta sobre la sierra de su nombre. La iglesia, también de un color ocre terroso, se recorta en el glauco cielo. En la estación hay poca animación. La cantina está desierta. En otras ocasiones en su recinto juegan varios mozos, con sendo jarro de vino al lado. Esta tarde sanjuanera, tranquila, todo es laxitud y pereza. Dejo la Estación, donde se han sembrado muchos eucaliptos, y que pueden, si se cuidan, convertir aquel sitio en un edén. Los grandes olmos con su espeura, dan a la polvorienta carretera un aspecto desusado de vejetación entre nosotros.

El tren siba y sale otra vez lánguidamente hacia el término de su viaje. El cronista toma cerros arriba, donde los tomillares florecen y las atochas verdegean, al amor de las pasadas lluvias. Nuestros montes son secos, sin árboles ningunos. Ellos indican más que nada, que en nuestra comarca no tenemos aguas, ni las del cielo ni las del suelo. Ese aspecto de aridez así lo comprueba. Lástima de tiempo que perdieron los tomillares en forecer. No pasará mucho tiempo en que el sol fuerte, recio y ardoroso, con sus besos de fuego, con sus caricias abrasadoras, den al traste con los pujos de los tomillares en reverdecer. Por lo menos hasta Septiembre u Octubre, no tendremos ni una gota de agua que baje de las nubes a refrescar la tierra seca e improductiva.

En un altorazo del monte, el cronista se detiene, mira y respira. Es en verdad una bella perspectiva este estrecho geológico de Gádor. La paleta ha derramado toda su gama de verdes sobre este valle. Prosigue su marcha, y por fin llega a pleno campo. ¡Qué lastima que nuestra propia pobreza, nos haga gozar tan escasamente del campo! Los que tienen dinero, prefieren los grandes viajes, donde los pulmones se oxigenan, los nervios se tonifican y el espíritu adquiere reposo y equilibrio.

Bajo el rosal trepador que en busca del sol subió de las ventanas al cantil de la azotea, donde en la tarde callada abren las rosas, descansa este cronista oyendo el trinar de las aves, el piar de los polluelos que siguen a la llueca con amor filial. Ya el atardecer, sin los resplandores del Sol, da un tinte mas suave, una penumbra mas grata y deliciosa a las parras y a los naranjos.

Llegan hasta mí aroma de jasmín y heliotropos y solo las campanillas grandes, azules y violáceas han cerrado su caliz que no abrirán hasta que despunte el nuevo día y otra vez el astro rey les de su obscuro de fuego. A lo lejos se oye el trineo del rebaño que va en busca del retablo. También los polluelos se recogen temprano. Todo es quietud, encanto. La luz languidece y la brisa se hace mas fresca, mientras en la inmensa bó-

DESDE VERA

SR DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ha regresado a Vera, después de cursar brillantemente el tercer año de la carrera de Medicina, obteniendo tres sobresalientes y otras tantas matrículas de honor, el discreto y aprovechado estudiante don Antonio Torres López, hijo de nuestro amigo el procurador don Francisco Torres Torres.

También ha realizado con gran lucimiento en el colegio del Sacro Monte, de Granada, los estudios del cuarto año del grado, obteniendo cuatro sobresalientes el estudioso niño Rodolfo Soriano González, hijo de nuestra también amiga doña Teresa González Ramírez, viuda de Soriano.

A la familia de tan meritorios estudiantes, y a éstos les felicitamos entusiastamente por estos triunfos, que tan alto hablan del tradicional aprovechamiento y talento de los hijos de Vera.

Desde el día 20 del actual queda abierta en esta Escuela de Ayudantes facultativos de Minas y Fábricas «Metalúrgicas», la admisión de solicitudes para el examen de ingresos, que tendrá lugar el día 26, siendo las horas de las 9 a las 12, las señaladas para la admisión de dichos documentos, que deberán ser presentados en la Secretaría de dicho centro docente.

El Corresponsal.

Vera 10 Junio 1915

ESTAMOS BIEN.

Consideraciones sobre la guerra

Italia, desde que comenzaron las primeras hostilidades de esta tremenda lucha que ha de señalar una de las épocas mas luctuosas de la humanidad, ha estado soñando, hasta conseguirlo, con ir a la guerra.

En cambio España, desde que 1.º del pasado mes de Agosto retumbaron los primeros cañonazos en la frontera franco-alemana, ha estado soñando con la paz, con el término de esta odiosa guerra, que tanto tarda en llegar.

Caro es, que al hablar así, nos referimos a la mayoría, pues aquí en España, no hay duda que hay algunos, aunque por fortuna pocos que desearían que tomásemos parte activa en la lucha. Hay deseos para todos los gustos, y lo que es mas triste, intereses encontrados.

No hay que dudar que la guerra que siembra el dolor y la miseria en general, sirve, en particular, para beneficiar a algunos. En la brutal lucha por la vida, los que desean enriquecerse a costa de todo y pasando por la desgracia ajena, por fuerza tienen que desear la guerra.

Eso es miles, de miles de millo-

nes, que vulgarmente se dice, que se consumen en la guerra, no se consumen. Van de unas manos a otras. Las reservas de los Gobiernos, los empréstitos, son dineros que pasan del poder central a los abastecedores del ejército. Claro es que se gasta mucha pólvora en salvos, esto es, que se dilapida mucho en pólvora y en municiones. A simple vista, esta riqueza parece consumida, pero que se lo pregunten a las fabricas que las elaboran, a los que venden las primeras materias, y verán como éstos nos podrán decir que las ganancias, las monedas, pasan a sus manos. Cuando termine la guerra, seguramente que habrá un número exorbitante de familias entristecida su vida con los crespones del luto, por la muerte de sus deudos. Otras, seguramente, habrán pasado de su antiguo desahogo y bienestar a la pobreza mayor y mas desoladora. Pero en cambio, un buen número habrán logrado altos puestos, habrán ascendido en su graduación, tendrán más despajo porvenir, y hasta algunos se encontrarán fabricadas envidiables posiciones. Todas estas consideraciones es lo que hace que el número de partidarios de la guerra no sea tan reducido como debiera ser. El egoísmo humano es así. Primero yo y siempre yo. Es muy raro encontrar en la vida quien detenga sus codicias, ante el temor de evitar un mal, una desgracia, una pérdida o un semejante.

Si no nos impulsara el egoísmo, si fuéramos verdaderamente cristianos, no habria ni un sólo hombre que fuera partidario de los derramamientos de sangre. Estas codicias, estos inmensos deseos se tapan con la bandera de la patria. Preguntad si no, a todos los que pelean y os dirán, sin vacilaciones de ningún género, que ellos sacrifican sus vidas por amor patriótico. Ni uno sólo os dirá que su inclinación o su vocación por la guerra es por miedo.

Hay vocablos, como son los de patria, igualdad, fraternidad y justicia, que nos sirven en la vida para cubrir otras mercancías mas avariadas.

En las guerras se cumplen el refrán de que «a río revuelto ganancia de pescadores», y así es en verdad, porque nunca faltan gentes que negocian con la miseria, el dolor y el exterminio.

Las reformas postales.

La Caja Nacional de Ahorros.

En un periódico profesional leemos lo siguiente:

«Tenemos entendido que muy en breve, dentro de la primera quincena de Junio, se solicitará el crédito necesario para la iniciación de esa reforma, y que se trabaja con toda actividad para habilitar rápidamente una sección de nueva Casa de Correos e instalar en ella definitivamente la Administración Central de la Caja y la sucursal de Madrid.

Es ésta, hoy por hoy, la mayor entre las infinitas preocupaciones del señor Ortuno, y por ello nos consideramos de enhorabuena. Con el establecimiento de la Caja quedará terminado el armazón del Correo moderno, aun cuando resten muchos servicios que establecer y que serán a manera de complemento o derivaciones de los demás.»

Efectivamente, el señor Ortuno está actuando todos los detalles para el próximo funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros, que, como ya hemos anunciado, merece a tan benéfico organismo todo el español puede ahorrar desde cinco céntimos, y el Correo le administrará sus ahorros.

El señor Ortuno habilitará para oficinas el segundo cuerpo del palacio de Correos y Telégrafos.

Además el actual director de Comunicaciones remitió, tiempo ha, el reglamento de intervenir en su funcionamiento por ministerio de la ley.

Y no sólo eso sino que ya ha



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia ALGERIE

saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paqueatas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

encargado a la Casa de la Moneda los sellos que han de utilizarse para este nuevo servicio.

Con objeto de fomentar la costumbre del ahorro entre las diferentes clases sociales, y a fin de dar mayores facilidades al público, el señor Ortuno ha encargado a una importante casa industrial la construcción de cajas automáticas, que se situarán en los colegios, escuelas, cuarteles, hospitales, asilos y otros centros.

Estas cajas se encargarán de expender mecánicamente los sellos del ahorro, previo el depósito de la moneda correspondiente.

NO HA MUERTO. El señor Gómez Tortosa.

Leemos en nuestro colega La Publicidad, de Granada, lo siguiente:

«Gómez Tortosa. Lanzada sin duda con intención malévolamente, varios periódicos andaluces, entre los que son La Unión Mercantil, de Málaga, y LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, han recogido la noticia de que ha fallecido en Granada el procurador de los Tribunales don José Gómez Tortosa, hallándose en liquidación sus asuntos profesionales.

Pero el prestigioso exalcalde de Granada se encuentra, afortunadamente, bueno y salvo, consagrándose a sus negocios con la misma atención y diligencia que de costumbre; grata noticia que deben publicar dichos colegas; para desmentir la que de buena fe habían insertado.

Ahora nosotros publicamos la carta que recibimos y que la creímos veraz, no pensando que hubiera persona capaz de abusar de una firma y para una noticia tan triste como de la que se trataba.

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—ALMERIA.

Muy señor mío: Tengo el sentimiento de participar a usted que motivado al fallecimiento de mi señor padre don José Gómez Tortosa (q. e. p. d.) Procurador que fue de estos Tribunales, con este desgraciado motivo, y como yo también Procurador, quedo encargado de la liquidación de sus negocios, rogándole a usted tenga la bondad de publicarlo en su popular diario.

Con tan triste motivo aprovecho una vez más esta ocasión para ofrecerme a usted como su más atento amigo s. s. q. b. s. m. José Gómez Tortosa

Granada 4 de Junio de 1915.»

Con la publicación de la precedente carta, cuyo original conservamos en nuestro poder a disposición de quien quiera verlo, ya se explicará La Publicidad de Granada y el señor Gómez Tortosa, de porque dimos la noticia del fallecimiento de dicho señor en nuestro diario.

Una carta en papel de luto, fechada en Granada y firmada y rubricada, al parecer, por el hijo de dicho procurador, eran elementos

MOTORES A CARBUROL

Sencillos de manejo, fuertes y duraderos. Los más económicos. Gasto: 7 céntimos caballo y hora!! (7)

ELEVACIONES DE AGUA con bombas y otros aparatos perfeccionados. Materiales disponibles en el acto.

GUILLERMO HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA.—ALMERIA

Se ofrecen facilidades para el pago.

de la conveniencia de la leche como alimento, y se entiende que, su adaptación a la primera edad de la vida y en ciertos grados de la infancia y de la primera juventud, decae mas cada vez cuando se trata de nutrir el organismo de un adulto que precisa entonces una gran parte de alimentos azoados, especialmente carnes, con los cuales el uso de la leche resulta casi siempre poco menos que incompatible.

PETICIÓN JUSTA. Tienen igual derecho

Los dueños de establecimientos de la parte alta del paseo del Príncipe se quejan de que la banda de música haya dejado de tocar donde tocó siempre, señalándose ese beneficio a la parte desde frente a la Diputación al teatro Variedades.

Diciendo a un lado otras razones y las molestias que es para el público el tener que alejarse de los sitios habituales de concurrencia, existe una principal que consiste en que esos industriales satisfacen grandes alquileres e impuestos y se les priva de esa ventaja que no tiene, realmente, plena justificación.

Con este motivo, los propietarios e industriales, se han dirigido al Ayuntamiento en un razonado escrito protestando de dicho abandono, y esperamos que al considerar atendible, como lo es, dicha petición, accederá nuestro Municipio, y en su defecto, la Comisión de Festejos, a dichos deseos.

Crónica Científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La leche.

Este alimento que hasta hace apenas un año ha venido siendo objeto de un fantástico himno de triunfo, hoy da lugar a algo que se asemeja mucho a un elogio fúnebre. La leche no es ya como otras veces, una panacea: ciertas cosas que se han descubierto sobre su utilidad, la han minado la posición, juzgada un tiempo inexpugnabile. «sic transit»... ectas y en medicina después del «transit» todo llega precipitadamente.

En la alimentación, sucesivamente aconsejada para el adulto, hemos llegado a perder la visión

de la conveniencia de la leche como alimento, y se entiende que, su adaptación a la primera edad de la vida y en ciertos grados de la infancia y de la primera juventud, decae mas cada vez cuando se trata de nutrir el organismo de un adulto que precisa entonces una gran parte de alimentos azoados, especialmente carnes, con los cuales el uso de la leche resulta casi siempre poco menos que incompatible.

Pero reconociendo que no todos los ejemplos naturales han de seguirse sin distinción ni discernimiento, debemos, sin embargo reconocer que es universal el hecho por el cual, entre los mamíferos, en tiempo relativamente breve, la alimentación mixta sigue a la materna o láctea, o para decirlo más claramente, que esta subsiste sola por muy poco tiempo. Verdad es por el contrario, que entre las hormigas existe la costumbre de utilizar una secreción especial de los afidos, que tiene una gran afinidad con la leche; lo que en el fondo significaría que cuando puede ser ventajosamente recogida, la leche se contempla también, en las leyes naturales como un elemento nutritivo de los adultos.

Si no queremos atenernos a este sistema, deberemos siempre recordar al menos, que el recién nacido consume su alimento de un modo especial, que merece la pena de estudiarlo e imitarle. El recién nacido, seccionado directamente de las mamas, asume el líquido en pequeñas masas extremadamente fraccionadas y muy lentamente, de modo que al contacto con la saliva, principia la primera transformación, una digestión parcial, y al entrar así en el estómago, no encuentra allí la precipitada transformación en queso que se verifica por el contrario en el adulto, y que es el hueso de su indigestibilidad.

Para aproximarse lo más posible a estas condiciones, se debe de aconsejar tomar la leche a pequeños sorbos y lentamente, o sorbiéndola o aspirándola con una pajita, como con la horchata se hace de ordinario. No se debe mezclarla con agua pura en partes iguales, porque así se evitaría la coagulación, o cuando menos se atenuaría considerablemente, llevándola a una esfera de ningún modo dañosa.

Así mezclada, la leche puede



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JUNIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PABILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

ser útilmente agregada a la sémola, al arroz o de cualquier modo asociada en forma de sopa, pero sin embargo, ha de guardarse mucho o algo semejante. Ese es el alimento constantemente preferido por nuestros robustos montañeses, que gozan perfecta salud por varias razones, pero sobre todo por la alimentación sobria y conveniente de que se valen.

Existen todavía sobre la leche otros muchos prejuicios, y uno de los más inveterados es el desprecio de la leche ácida, que es, por el contrario, un alimento de reserva para nuestro estómago, por que no impide en nada las actividades de la digestión y frecuentemente es digerida y asimilada mejor, como atestiguan nuestros montañeses, que la prefieren incondicionalmente. El modo mejor para preparar la leche ácida, consiste en dejarla en un recipiente cerrado por espacio de dos o tres días en verano, o cuatro en invierno, al cabo de los cuales se aceda. Cuando al destapar el recipiente, se percibe un olor a queso en incipiente putrefacción, la leche se encuentra en el mejor momento para ser comida.

Otro prejuicio común sobre la leche, es que esta no pueda sustituir al vino en la mesa de los que dan los primeros pasos para librarse de la peligrosa presencia de aquella bebida. La leche es un alimento completo, no solo como bebida sino como alimento nutritivo en la mesa, por lo cual, entre los alimentos comunes es un integrante jamás un atemperante ni un diversivo.

Doctor Parva.

TRIBUNALES

Incidente

El incidente promovido por el Abogado del Estado, en el pleito contencioso que se sigue en este Tribunal, a instancia de don Anselmo López Fernández, contra resolución de la Comisión Provincial, en reclamación contra la cuota impuesta a este último por reparto vecinal del Ayuntamiento de Benítez, se ha resuelto en contra de la representación del Estado, conforme solicitó el Letrado don Joaquín López Pérez.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra Julio Rodríguez Lopez, sobre lesiones. Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Fernando G. Solís.

Querrela de antejuicio contra el juez de instrucción de Canjáyar don Julián Plaza Miralles.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Juan A. Garra.

Suspensión.

Por falta de comparecencia de dos de los procesados, ayer fué suspendida en la sala de la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, por el delito de robo, contra Juan Vera Fernández y otros.

Juzgado municipal

DÍA 10.

Nacimientos.

Candelaria López Cuervo, Carmen Hernandez Rubira y María del Carmen Gil Zubieta.

Defunciones.

Isabel Martínez Sánchez, Francisco Verdugay Navarro y Agustina Verdugay Marzaro.

Casamientos.

Juan Acuña Rosillo con María de las Mercedes Cravioto Vicente.

LO DEL DIA

El caso de Portugal.

La dictadura, afecta varias formas, según es el cristal con que se mira.

Después de derribar la monarquía, la república ha sido una pura dictadura. La prensa y los políticos monárquicos amordazados, los comicios a disposición de los mancomunados y toda la vida social en suspenso, alternando con revoluciones parciales, trastornos y algaradas. ¡Una lindeza, una verdadera felicidad!

El presidente de la república Arriaga, tuvo la feliz idea de llamar a sus consejos al general Pimenta de Castro y cuando este político y sus compañeros de Gabinete quisieron contener la ola anárquica que se cernía sobre el país, dando plaza a todos los derechos de republicanos y de monárquicos y amparando a todas las libertades, la revolución del 14 de Mayo segó en flor aquella generosa iniciativa y el pueblo vecino ha vuelto otra

vez al período absorbente y oligárquico de unos pocos políticos de la república, con exclusión completa de los demás.

Y ¡terrible paradoja! los que ahora mandan, los demócratas, dicen que han venido con su reciente revolución a matar la dictadura, cuando han hecho todo lo contrario, o sea entronizarla y santificarla bajo su mando, matando en flor aquella generosa iniciativa de orden y libertad iniciada por Arriaga y secundada, con gran energía, por Pimenta de Castro.

Y para que la dictadura sea aún más opresora e injusto, Costa, el jefe de los demócratas y dueño absoluto del país vecino, no sólo oculta su dictadura echándosela en cara, con manifiesta injusticia a sus antecesores, sino que quiere enjuiciar y condenar a estos, sin compasión ni contemplaciones.

Portugal, no tiene redención. Los evolucionistas con Almeida a la cabeza y los unionistas con Brito Camacho a su frente, se abstienen y protestan más o menos ostensiblemente de los sucesos del 14 de Mayo, dejando el campo libre a los demócratas, con Costa a su cabeza, para que él prepare los comicios, forme a su gusto las futuras Cortes y cree una verdadera dictadura parlamentaria, de la que saigan a su antojo, los presidentes de la República y los Gobiernos.

Esta es la situación de Portugal. Salir por dictadores los verdaderos amantes del orden y la libertad del pueblo; amenazarles con procesos y vejaciones y preparar la verdadera dictadura que ha de aprisionar a un solo partido y a un solo hombre al país vecino, por lo menos durante la vida de las futuras Cortes.

Estos hechos vistos a distancia, apenan y constriñen el ánimo de los buenos ciudadanos.

Porque la forma de Gobierno ya se ha declarado de un modo indubitado por todos los hombres públicos, que es un verdadero accidente. En cambio no es un accidente el respetar las esencias comunes a todos los partidos, que son orden, autoridad, libertad y respeto a todos los derechos, sin los cuales no hay pueblo que viva vida próspera y tranquila.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 90 hembras 65. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 21 y 5. Manicomio: 107 y 69 Total, 600.

rososita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico don José Viciana Perras. Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad José Rodríguez Martínez y José Padilla Nuñez.

Quedaban reclusos 59 hombres y 5 mujeres. Total 64

Banco de España

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 4'50 y 4'75 por 100.

Conforme a lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España en Madrid y Sucursales abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B, de 500 y 5.000 pesetas nominales, respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la redogida. Su vencimiento será a los pla-

zos de dos y cinco años, a partir del 1.º de Julio próximo o sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas a dos años, a razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas a cinco años, a razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será a la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando a la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años o al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ella, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse a este efecto desde el día 14 del actual en la Caja de efectos en custodia del Centro o en las sucursales del Banco, en provincias.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, a las horas de oficina.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años o al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientes a los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos a la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales y en las sucursales de Madrid o de otras sucursales.

Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión a esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere a aquellas que se hallen en depósito o en garantía de operaciones (tanto en las Cajas de Madrid como en las de las sucursales) y cuyos interesados no hayan formulado petición alguna por las que conozca el Banco sus deseos, se entenderá que optan por las Obligaciones a cinco años, con interés de 4'75 por 100 anual.

El Banco llama la atención de los depositantes acerca de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente a la suscripción con los resguardos de los depósitos o la póliza de la operación o ya por carta (lo primero es preferible) a fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.

Aquellos que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, del capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos o avisario por escrito antes del día veinte del actual.

La negociación de las obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción a metálico, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde se abra la suscripción y no hubiere Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza, de la operación que intervenga, al suscriptor que así

lo desee sin poder percibir otro derecho que el del corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, a las diez de la mañana, se abrirá tanto en Madrid, como en las Sucursales del Banco, excepto las de Canarias y Melilla, la negociación a metálico por el remanente de obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones a dos años o a cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención del Agente de Bolsa o del Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace a la par, y en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

SE ADVIERTE MUY ESPECIALMENTE, que debiendo darse por terminada la suscripción de Obligaciones a metálico (tanto de a dos como de a cinco años) en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas, y no existiendo por tanto prorrato, deberán tener entendido los suscriptores a metálico que esta Suscripción comunicará al Centro telegráficamente los pedidos que se vayan suscribiendo, y si resultase en que no pudieran ser atendidos por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, quedarán desde ese momento anulados los pedidos posteriores devolviéndose a los suscriptores la cantidad entregada, una vez que el Centro comunicase por telégrafo a esta Suscripción los que se encuentren en este caso.

Almería 11 de Junio de 1915. E Secretario, EMILIO RELANO.

DESGRACIA.

NIÑA AHOGADA.

En un cortijo denominado «El Pino», del término de Tijola, ha ocurrido una sensible desgracia.

Una niña de cinco años, llamada Carmen López Requena, hija de Manuel López Carrión, mientras sus padres se hallaban en los quehaceres respectivos se aproximó a la balsa del cortijo, cayendo al agua.

Un individuo llamado Pedro García Caballero, que a poco se apercibió de la desgracia, se arrojó a la balsa, extrayendo a la niña, pero ya cadáver.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38

Casa de Campo

A tres kilómetros de la Capital y en el sitio más sano de los alrededores se alquila casa de construcción moderna, amplia y con toda clase de comodidades. En esta redacción informarán.

Fonda Española

REAL, 35. Hospedaje desde 2 pesetas diarias. Abonos por mensualidades a 60 pesetas y sin habitación 45 pesetas.

Juan A. Martínez Limones. MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 a 5. ASISTENCIA A PARTOS. Carrera de Santa Rita núm. 6.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de un tramario de Manuel Montes-Torrio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro. Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Movimiento marítimo

Día 11. Entradas. Vapor «Matías F. Bayo», de Málaga, con cuatro pasajeros y carga general.

Idem «Cataluña», de Málaga, con 12 idem idem.

Despachados. Vapor «Cataluña», para Cartagena, con 10 pasajeros y carga general.

Idem «Matías F. Bayo», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Viajeros.

Ayer llegó de Dalías el propietario don Juan de Callejón.

—Ha marchado a Agadir el secretario de la compañía de Guerrero-Mendoza, don Luis Ruiz de Veasco.

—De Linares regresó ayer el propietario don José Molero.

—Procedente de Málaga llegó ayer tarde el especialista en enfermedades de las vías respiratorias don Fernando Ruiz de la Herranz.

—Para Pamplona marchó ayer en el tren correo, la familia del concesionario de las aguas don Guillermo López Rull.

—Ha regresado de Granada el joven don Antonio Manzano Manzuco.

—El Administrador de Correos de esta principal don Carlos García de Castro, regresó ayer tarde de Madrid.

NUUESTRO CLIMA.

Observaciones meteorológicas practicadas ayer, por mañana y tarde, en este Instituto provincial.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for 'POR LA MAÑANA' and 'POR LA TARDE' with metrics like Termómetro seco, Barómetro, etc.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for 'POR LA TARDE' with metrics like Termómetro seco, Barómetro, etc.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 10.

Reales órdenes de Gobernación sobre distintas materias.

—Circular de la Administración de Contribuciones dirigidas a los Ayuntamientos sobre la renovación de las juntas periclitales.

—Edicto de la Junta Ejecutiva de la zona de Lubrin sacando a subasta varias fincas por falta de pago en la contribución. —Providencias judiciales y requisitorias.

—La Intervención de Hacienda publica la relación de intereses de inscripciones nominativas quecttae —Edictos de varios Ayuntamientos.

Pasando el rato

A los bellicosos.

Señores bellicosos que en tono destemplado decís que los neutrales son unos tímidos, que la guerra es la vida y que si no tomamos parte en ello, seremos un pueblo desdichado, pero si intervenimos nos darán... no sé cuánto. ¡Qué bien se dice eso después de haber cenado muy opíparamente y tomar té y tabaco! Sobre todo, sabiendo que se está bien a salvo de toda contingencia, pues si llegase el caso, irían a la lucha los que están trabajando en talleres, en fábricas, en minas y en el campo; los que viven a espensas de su honrado trabajo y son de sus familias el sostén y el amparo; es decir, los mejores, no los desocupados, amigos de bullangas, de niñas y de escándalos. ¿No comprenden ustedes que a pesar de ese farrago de tropos y delirios nadie les hace caso?

Si por desgracia, a España algún país extraño la defendiese algún día, tenemos bien probado por la historia, ante el mundo, que con fe y entusiasmo sabremos defenderla hasta sacrificarnos. Pero si no sucede tal cosa, ¿Adónde vamos? ¿No tenemos en casa otros pro'bemas arduos?

Aunque ya somos muchos los que aquí sospechamos que esos anhelos bélicos, son más interesados que verdaderos. ¿Cómo si no, siguen charlando y no forman ustedes un regimiento magno, para ir a las trincheras con ánimo esforzado como los Garibaldi que ahí hicieron? ¿Está claro porque el ardor de ustedes es algo problemático?

Está muy bien que opine cada cual, a su agrado y sienta simpatías por uno u otro bando; ¡pero con peroratas de club y de teatro, que entonan cantos bélicos para soliviantarnos y meternos en danza tan macabra!... ¡Eso es malo! Querer sacar el ascua con las ajenas manos no es bueno, ni patriótico; es antihumanitario.

Juan Ocaña.

GACETILLAS

Comisión. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

Teatro Variedades. Esta noche a las nueve se reanudarán en el coliseo de Variedades, las proyecciones cinematográficas que fueron suspendidas a causa de tener anunciado su debut para anoche la compañía Guerrero-Mendoza.

Horchata de Avellana.

Para tomar una horchata de avellana, granizada, se debe preferir la que sirven en el Suizo. Esta casa tiene gran esmero en la confección de sus helados.

Prosección

Mañana domingo saldrá de la iglesia del Sagrario, la procesión del Corazón de Jesús, que recorrerá las calles de Velazquez, Castaños, Reina, Malecón, Real, Cid y plaza de la Catedral.

Recurso contencioso

Por doña Encarnación Cortés Fuentes, se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Comisión provincial que desestimó la reclamación que contra la inclusión en el repartimiento general de Huéjica de 1914, hizo en el mes de Marzo.

Venta de casa.

Se vende una de planta baja y sólida construcción compuesta de cinco habitaciones. Precio muy económico.

Para más detalles e informes en la Administración de este periódico. No se admiten correos.

A Gerona

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Gerona, el oficial que era del de esta provincia, don Rafael Martínez del Cerro.

Un medicamento ensayado

por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Enlace

Anoche contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, don Juan Andujar Rosillo con la simpática señorita Mercedes Cravioto Vicente, hija de nuestro amigo don Bartolomé, oficial de este Gobierno civil.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Traslado de una fábrica

La fábrica de pastas de don Adolfo Viciana que había instalada en la calle de Marín, ha sido trasladada a la Calle Pedro Jover, frente al Cuartel de la Misericordia.

Así lo anuncia la Acta para que se hagan las reclamaciones que correspondan.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Serón, a Pedro Matos Gallardo, autor del robo de dos caballerías y varias aves al vecino de Tijola Luis Pujaldón.

Si todavía existen

hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren; pues basta con hacer uso del JARABE o del VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad o desaliento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud y contento de la vida.

Los exploradores.

Estos concurrirán mañana domingo a las tres y media de la tarde, al domicilio social, de uniforme, cuerda, bordón y merienda para su expedición: semanal al Río Andarax.

El regreso de dicha expedición se efectuará de ocho y media a nueve de la noche.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana).

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real. Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de los P. Jesuitas.

Se alquila.

Una bonita casa de planta baja en la calle de Arapiles número 21, esquina a la de López Falcón. Razón, calle de Guzman, número 2, frente a la iglesia de P. P. (Jesuitas).

El doctor Herranz.

El diario maleguño «La Defensa», publica en su número del jueves, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, un precioso artículo sobre la tuberculosis y la tuberculosis, en que se encomian como merecen, la clínica del doctor Ruiz de la Herranz en el Hospital provincial de Málaga, y los trabajos profesionales de dicho sabio médico que hoy se encuentra entre nosotros.

Sus horas de consulta en los pocos días que permanecerá en esta capital, serán de 4 a 6, en casa del señor Berjón, Bulevar del Príncipe.

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. En esta imprenta informarán. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Agua Colonia Orive, desde 0,75 Franco. Botella de litro 5 pesetas.

SON las MEJORES, no se alteran embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. REUMATISMO-DIABETES ESTÓMAGO-RIGADO-RIÑONES

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Juan de Sagagú, cf., B. Isidoro, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mrs. La misa y el oficio divino son de San Juan de Sahún, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Stos. Antonio de Padua, cf., Fandila, Fortunato y Luciano, mrs., y Aquilina, vg. y m.

La misa y el oficio divino son de la Dominica 3ª de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, arsones y oración.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hisp. Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

MOSAIICOS ROPERO. fabrica pavimentos hidráulicos. DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

Papelaría, Librería y encuadernación. E. LACOSTE CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación.

CONSULTA de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a Real.)

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Nuestros intereses

Madrid, 11.

Expediente aprobado

Ha sido aprobado por el ramo de Hacienda el expediente de la Escuela de Artes y Oficios de esa capital. Solo resta señalar el día de la subasta. — Luis SILVELA.

Comunicaciones marítimas

El señor Cassinello (don Juan), ha estado hoy en el ministerio de Fomento presentando un escrito al señor Ugarte pidiendo el cumplimiento del artículo 17 de la Ley sobre Comunicaciones marítimas en lo que respecta a Almería.

Lotería Nacional

Madrid, 11.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Primer premio con 250.000 pesetas.

15.487,

en Madrid Segundo premio con 100.000 pesetas.

3.290,

en Madrid Tercer premio con 60.000 pesetas.

15.074,

en San Sebastián. Con 6.000 pesetas, 15.881 en Astorga, 10.788 en Barcelona, 15.992 en Barcelona, 5.702 en Madrid, 11.886 en Las Palmas, 1.682 en Estepona, 5.607 en Madrid, 3.510 en Madrid, 15.497 en Madrid, 14.666 en Sevilla.

Noticias de la guerra

Madrid, 11.

Torpederos ingleses a pique.

Se acaba de recibir un telegrama de París, dando cuenta que en el mar del Norte un submarino ha hundido a dos torpederos ingleses.

El número de supervivientes que fueron 41, los embarcaron en el submarino.

Posiciones abandonadas.

Un despacho de Roma da cuenta de que ante la presión de las tropas italianas, los austriacos abandonan las posiciones de Tolmino.

Añade que una columna italiana atravesó el río, atacando las llanuras de Gorizia y que el Estado Mayor austriaco se apresura a trasladar el regimiento de Krasta, es. ovens y bohemios que se encontraban en Galitzia y los concentrarán en Isonzo.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche dice lo siguiente:

Nada importante ocurre, salvo los éxitos en Labinio. Continuamos rechazando al enemigo y tomamos varias zapas alemanas.

En la región de Hebuterne desarrollamos las ganancias, haciendo 100 prisioneros y cogiendo varias ametralladoras.

De origen ruso

De San Petersburgo dice así el despacho recibido:

En la jornada de ayer se realizaron heroicos esfuerzos. Las fuerzas rusas rechazaron sobre las derechas de Dniester, a gran número de austro alemanes que habían conquistado la orilla izquierda.

Frente a Jurraffcoff y Sifki, el enemigo atacó, sosteniéndose un combate violentísimo. Tomamos 17 cañones y 49 ametralladoras y capturamos a 188 oficiales y 6.500 soldados austriacos y alemanes, entre estos una compañía completa de un regimiento prusiano y fusileros de guardia.

Fueron rechazados todos los ataques de los alemanes en la región de Chawii. En la derecha de Pilika el enemigo intentó atacarnos con pequeñas fuerzas, siendo rechazados.

En Galitzia se ha sostenido un violento cañoneo. El enemigo empleó gases asfixiantes. Llegaron hasta nuestras alambradas pero sufrieron espantosa mortandad, deteniéndose en el avance. Al día siguiente sufrieron pérdidas mayores, siendo rechazados y perdiendo más de 2.000 metros de terreno sobre Dniester.

Los combates de los días 8 y 9 fueron favorables en la derecha, rechazando también al enemigo que sufrió numerosas bajas. Les cogimos 2.000 prisioneros y ocho ametralladoras.

En la orilla izquierda el enemigo retrocedió hasta la vía férrea, ocupando los rusos el pueblo de Bukaczefuy y aprisionando 800 soldados.

En el Cáucaso rechazaron los rusos los rudos ataques de los turcos.

En los Val es de Otichai y Cozados, se realizó un impetuoso raid, capturando a un tren que conducía una gran partida de municiones para los turcos, aniquilando además a los soldados que lo escoltaban.

En los Dardanelos

Un despacho oficial de Londres da cuenta de que en los Dardanelos las tropas aliadas consolidaron las ganancias y que en el buque de Kerenn Dere han obtenido importantes progresos.

De origen austriaco

El telegrama también oficial de Viena, dice lo siguiente:

El dirigible «Cita Ferrara» que regresaba de Flume, fué cañoneado e incendiado por otro dirigible austriaco, siendo aprisionados dos oficiales y cinco soldados.

En Prut sostuvimos rudos combates, avanzando hasta Obertny y a las alturas de Horodenska.

En Galitzia rechazamos a los rusos.

En el Este de Koizmad e Isonzo se rechazaron también los intentos de los italianos al atravesar el río.

Continúan los combates en el desfiladero de Peucken.

En las fronteras de Tiro, siguen los combates de la artillería.

El ataque de las fuerzas italianas al sector Towale, fracasó ante la resistencia de los austriacos.

BOLSA.

4 por 100 interior... 71-10
5 por 100 amortizable... 96-50
Londres a la vista... 24-00
París a la vista... 00-00

Otras noticias.

Madrid 11.

Por el general Azcárraga.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado esta mañana con extraordinaria solemnidad, los funerales por el alma del que fué capitán general y Presidente del Senado, don Marcelo Azcárraga.

Presidió el acto el infante don Alfonso y asistieron, el Nuncio, el obispo de Madrid, el Gobierno en pleno, diferentes comisiones y otras muchas altas personalidades.

Declaraciones de Dato

El jefe del Gobierno señor Dato, contestando esta mañana a un artículo publicado en el «Diario Universal» que censuraba las medidas tomadas por el Gobierno sin suspender las garantías constitucionales, lo calificó de exagerado.

Las medidas que se adoptan —añadió— las demandan el interés nacional y el país las aplaude. El Gobierno no ha estado en límites y ha acudido al patriotismo de todos los hombres políticos y oportunamente su gestión será sancionada por las Cámaras. Los deseos del Gobierno son que el interregno sea corto hasta el punto que si es posible, se reanudarán las sesiones en el mes de Septiembre.

Premio Nobel.

Asegúrase que el premio Nobel del actual año, señalado para el mayor pacificador, será concedido al Papa Benedicto.

Lo de Torreperogil

El Gobernador civil de Jaen ha telegrafiado al ministro negando que con motivo de los sucesos desarrollados en el pueblo de Torreperogil, la Guardia civil disparara los mausers contra los revoltosos.

Añade que los tiros partieron del local donde se hallaban reunidos unos 400 revoltosos.

Entierro del Padre Coloma

Se ha celebrado esta mañana el entierro del ilustre académico R. P. Poloma, resultando un acto modestísimo, según deseos del difunto.

Presidieron representaciones de la familia Real, de la Academia de la Historia y otras Corporaciones y los señores Maura, Lacort y varios académicos.

Donación

El Rey Victor Manuel de Italia ha entregado 50.000 liras para que sean repartidas entre las familias de las víctimas de la guerra.

Monumento a Vara del Rey

A las seis de la tarde se ha inaugurado el monumento erigido al héroe del combate del Caney, Vara del Rey y demás que murieron en aquella batalla memorable. Asistieron los Reyes don Alfonso

so y doña Victoria, los infantes, el jefe del Gobierno señor Dato, los generales Echagüe y Miranda, los señores González Besada y Labra, la familia de Vara del Rey y varios supervivientes del Caney.

El señor Labra pronunció un discurso haciendo historia de los trabajos realizados y agradeciendo la presencia de los Reyes en aquel acto. Después relató la acción del Caney, enalteciendo la memoria de los héroes.

El señor Dato encomió la gloriosa hazaña de aquellos españoles combatientes.

El Rey descubrió la estatua, conversando después con la familia de Vara del Rey y con los supervivientes que se hallaban presentes.

Una princesa

Hoy ha llegado a Madrid la princesa de Salm-Salm.

¿Otra vez a la política?

Afirmase que el batallador exdiputado republicano señor Blasco Ibáñez, asistirá a un acto que se celebrará en Valencia y que en él anunciará su propósito de volver a la política, sin abandonar sus trabajos literarios.

Visitas-Mantenedor-Los progresistas.

Esta noche ha salido para Sevilla el ministro de la Guerra general Echagüe y después marchará a Granada.

Para Valencia ha marchado también el exministro señor Bergamín que va a aquella capital a actuar como Mantenedor de la fiesta llamada del Clavel.

Para Burgos han salido así mismo, el diputado republicano señor Gómez Chaix y una comisión de progresistas, con objeto de depositar una corona en el monumento que se erigió por la memoria del revolucionario señor Ruiz Zorrilla.

A tiros con un abogado

En la calle de Tudescos, de esta corte, un individuo llamado Felipe García Sánchez, disparó esta tarde siete tiros al conocido abogado don José María Sol resultando éste herido de gravedad. La causa de la agresión ha sido un pleito.

La familia real

Los Reyes marcharán el miércoles próximo a La Granja.

La Reina madre doña María Cristina, saldrá para San Sebastián hacia el día 20.

Vista terminada

Hoy ha terminado la vista de la causa seguida contra Rogel o Ruiz, por haber asesinado al Notario señor Escosura.

El procesado ha sido condenado a la pena de cadena perpetua. PERPEN.

MAIZ Para precios y condiciones, Alfredo R. driguez, Gerona, 5

JOSE GIL. CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

Depósito de Carbonas Minerales Ingleses de Góngora y S. Rocha.-Almería. Cardiff superior para vapor La cal ad marca Powells Tillery.-Coke para cocinas-Antracit inglesa Gobbles. Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería Desafian toda competencia en calidad y ca orías. Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilár Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrín LA LOLITA (Aienys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7---Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES: Camisería, géneros de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bastones, paraguas y artículos de viaje.



Trajes de lana negra azul y color para señora. A ptas. 80.

Traje de dril listado para niña. De 4 a 14 pesetas.



Trajes de lana para niños de 4 a 12 años. De pesetas 20 a 38.

Traje de dril crudo kaki o listado de pesetas 10 a 32.

SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLERO, DE 2'25 A 14 PESETAS.

Bateleros de paja para Niñas, de 2 a 16 pesetas.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Precio fijo.

Ventas al contado



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

LOECHES

(La Margarita)

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, verices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES, 15, MADRID

PURGANTE

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla; por el vapor...

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Manuel Suñeres Melni y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER Mucho cuidado con las imitaciones

Tónico Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Vapores para Orán



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turia y Francoll

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 16 de Junio a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 1.º de Julio.

Se despachan en Almería por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 76.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Gramófono nuevo y placas se vende. Razón en esta imprenta.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas. Para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preclados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exigir la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.